Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
www.iab.una.py
C. Elect.: direcciongeneral@iab.una.py
Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 627/2018
08 MAR 2018

"POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "IMPRESIONES VARIAS - AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum N°49/2018 presentado por el Lic. ELIODORO RÍOS GÓMEZ, Director de Administración y Finanzas de la Institución, donde solicita la cancelación del llamado "**IMPRESIONES VARIAS – AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018",** por cambio de necesidad.

Las Leyes Nº 2051/03 y 3439/07 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas".

La Ley Nº 6026/2018 de fecha 09 de enero de 2018, "por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", su Anexo, el Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento y su Decreto Reglamentario Nº 8452/2018 de fecha 25 de enero de 2018;

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art 1° CANCELAR el llamado a Contratación Directa "**IMPRESIONES VARIAS - AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018"**, amparado por el **Art. 31 de la Ley Nº 2051/03**.

Art 2° COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.

Lic. **ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ**
SECRETARIO DEL INSTITUTO

Lic. **NANCY MARLENE MUJICA OJEDA**
DIRECTORA GENERAL

NMMO/AJAG/crts
SUB UOC